

J

Guayaquil, Febrero 20 de 1.987

**Señores
Accionistas de
COEROY C.A.**

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías, me permito informarles que he procedido a revisar la contabilidad y los libros de la empresa, encontrando que todas las operaciones se han registrado y ajustado a la realidad de la empresa por lo que me permito dar mi aprobación a los balances presentados al 31 de Diciembre de 1.986.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



**Sara Colunga Frias
Comisario**

